

INFORMACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN CURSO 2019/20

IES AVENIDA DE LOS TOREROS INGLÉS.ESO. PMAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación de los alumnos se realizará de forma continuada por medio de actividades tanto orales como escritas. Se harán como mínimo dos pruebas escritas por evaluación. El trabajo realizado en casa por los alumnos, su implicación e interés también será tenido en cuenta en el proceso de evaluación. La asistencia a clase es indispensable para una correcta evaluación por lo que se controlarán las faltas de asistencia en cada periodo lectivo.

1.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Ejercicios prácticos relativos a las 4 destrezas. Gramática y vocabulario. Estos aspectos se valorarán con el **50% de la nota final**. Por otro lado: lectura obligatoria, procedimientos de aprendizaje responsable (implicación activa en clase, cumplimiento de fechas de actividades programadas,..), realización de proyectos. Estos aspectos se valorarán con el **50% de la nota final**.

2.- PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. Considerando el carácter acumulativo del Área de Lenguas Extranjeras en cada evaluación se tendrán en cuenta los contenidos de las evaluaciones anteriores, por lo que una calificación insuficiente obtenida en una evaluación se verá compensada por los resultados favorables en la siguiente. Superar una evaluación supone la automática recuperación de la evaluación anterior salvo en los casos de pérdida del derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas acumuladas. Dicha pérdida de la evaluación continua será comunicada convenientemente a las familias. Aquellos alumnos que no hayan trabajado ni hecho esfuerzo alguno durante el curso, no podrán aprobar automáticamente evaluaciones anteriores por el mero hecho de aprobar los exámenes correspondientes a la última evaluación. Si se diera esta circunstancia sería además imprescindible obtener la media de las tres evaluaciones del curso, que en ningún caso podría ser inferior a 5. Sería también **obligatorio** que el alumno entregue al profesor todas las actividades no realizadas durante el curso. La prueba para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la prueba global ordinaria y el examen de recuperación de junio se realizará para evaluar la gramática, vocabulario, lectura y escritura.

3.- PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES. Se recuperará la materia de un curso anterior siempre que se apruebe la segunda evaluación del curso siguiente. Si no se recuperara de esta forma habrá una convocatoria oficial ordinaria en el mes de mayo. En junio tendrán lugar los exámenes extraordinarios.

4.- SANCIONES. Todo alumno que copie en un examen o plagie un proyecto, writing o similar suspenderá la evaluación, Si esta circunstancia se diera a final de curso, suspenderá la asignatura. En todo caso se sancionará gravemente.

Recibido.

Padres o tutores alumno:.....Curso:.....

Firmado: